

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

28 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato para el «Servicio de conducción y mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos elevadores de los edificios Residencia General, Materno-Infantil, Urgencias, Oncología Media Radioterápica y Central de instalaciones del Hospital Universitario “12 de Octubre”, así como sus Centros de Especialidades de Villaverde, Carabanchel y Orcasitas».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2021-0-191.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de conducción y mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos elevadores de los edificios Residencia General, Materno-Infantil, Urgencias, Oncología Media Radioterápica y Central de instalaciones del Hospital Universitario “12 de octubre”, así como sus Centros de Especialidades de Villaverde, Carabanchel y Orcasitas.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 50750000-7.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de enero de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de mayo de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 31 de mayo de 2024.
 - b) Plazo de la prórroga: 6 meses más de ejecución (del 1/06/2024 al 31/12/2024).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESAS	DATOS PRÓRROGA		
	Base imponible	IVA 21 %	Total modificación
SCHINDLER, S.A.	163.930,16	34.425,33	198.355,49

Madrid, a 17 de septiembre de 2024.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/14.991/24)

BOCM-20240930-28

